UD11 · EL DINERO Y EL SISTEMA FINANCIERO · HISTORIETA 11

EL PUENTE DEL AHORRO

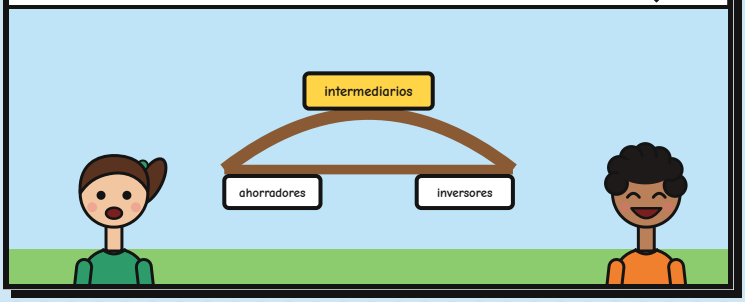
El sistema financiero: intermediarios bancarios y no bancarios, y quién los supervisa.

1

EL SISTEMA FINANCIERO está formado por intermediarios que **CAPTAN EL AHORRO** (a cambio de un interés u otro servicio) y lo **PRESTAN** a familias, empresas o al Estado.

LUCÍA
Unos tienen dinero que les sobra...

ÁLEX
...y otros lo necesitan para invertir.

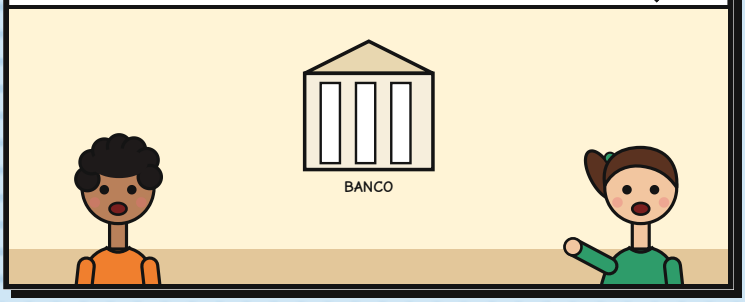


2

INTERMEDIARIOS BANCARIOS: bancos y cooperativas de crédito. Captan depósitos y conceden préstamos, y por eso pueden **CREAR DINERO BANCARIO**.

ÁLEX
Mi cuenta corriente está en un banco.

LUCÍA
Y el banco presta parte de ese dinero.

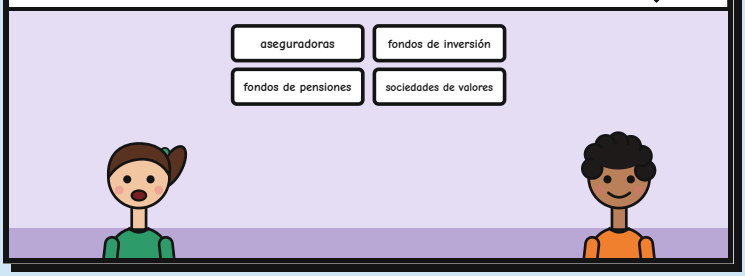


3

INTERMEDIARIOS NO BANCARIOS: aseguradoras, fondos de inversión y de pensiones, sociedades de valores, financieras de consumo, la bolsa... Ofrecen servicios financieros, pero **NO CREAN DINERO**.

LUCÍA
Una aseguradora no te abre una cuenta corriente.

ÁLEX
Ni crea dinero con préstamos.

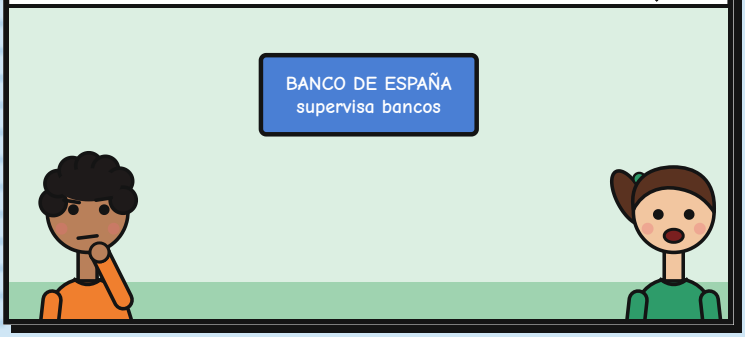


4

EL BANCO DE ESPAÑA supervisa a los bancos y aplica en España la política monetaria del Eurosistema.

ÁLEX
¿Quién vigila a los bancos?

LUCÍA
El Banco de España (y el BCE, a los más grandes).

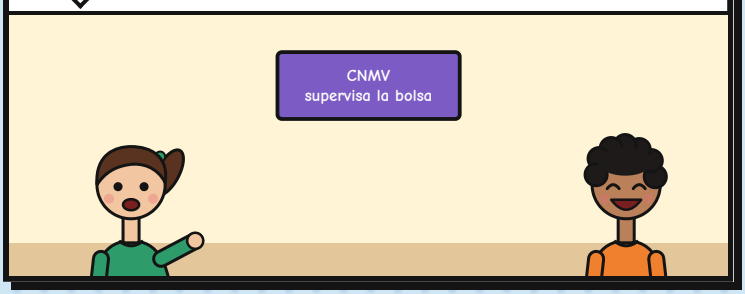


5

LA CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores) supervisa la bolsa, los fondos de inversión y a quienes operan en los mercados de valores. También avisa de los «chiringuitos financieros».

LUCÍA
Antes de invertir, comprueba en la CNMV que la empresa está autorizada.

ÁLEX
¡Apuntado!



6

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES supervisa a las aseguradoras y los fondos de pensiones. Todo bajo el Ministerio de Economía, para proteger a los ahorradores.

ÁLEX
Tres vigilantes, cada uno con su parte.

LUCÍA
Bancos, bolsa y seguros.



REPASO EN 30 SEGUNDOS

El sistema financiero canaliza el ahorro hacia la inversión.

FUNCIÓN
Captar el ahorro y prestarlo.

BANCARIOS
Bancos: crean dinero bancario.

NO BANCARIOS
Aseguradoras, fondos, bolsa.

BANCO DE ESPAÑA
Supervisa los bancos.

CNMV Y DGSFP
Bolsa / seguros y pensiones.